



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

04 DE AGOSTO DE 2009

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	DESIGNACIÓN DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA.
VI	CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALIZADAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL
VII	CONTINUACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA.
VIII	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum.-----	1
II	Instalación de la sesión.-----	2
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-----	3
V	Designación del Segundo, Tercero y Cuarto Vocal del Consejo de Administración Legislativa.-----	3
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Terán Ramiro.-----	4
	Gutiérrez Gilmar.-----	5
	Vélez Nivea.-----	8
	Vargas Gido.-----	9
VI	Conformación de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional.-----	11
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Panchana Rolando.-----	11
	El señor Presidente suspende la sesión cuando son las quince horas cincuenta y seis minutos.-----	12
	El señor Presidente reinstala la sesión cuando son las diecisiete horas cincuenta y seis minutos.-----	12
	El señor Presidente reinstala la sesión cuando	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

	son las diecinueve horas cuarenta minutos.----	16
	Bucaram Abdalá.-----	16,33
	Viteri Cynthia.-----	18
	Almeida Luis.-----	20
	Escala Jorge.-----	22
	Fernández Juan.-----	23
	Moreno Mao.-----	25
	Roche Andrés.-----	26
	Vélez Fernando.-----	27
	Taiano Vicente.-----	28
	Vaca Edwin.-----	29
	Hernández Virgilio.-----	30
	Ortiz Alfredo.-----	32
VII	Continuación de la Designación del Segundo, Tercero y Cuarto Vocal del Consejo de Administración Legislativa.-----	34
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Gutiérrez Gilmar.-----	35
	Romo María Paula.-----	36
	Escala Jorge.-----	37
	Designación de la asambleísta Lourdes Tibán como Segunda Vocal del Consejo de Administración Legislativa. (Votación).-----	40
	Terán Ramiro.-----	40
	Posesión y juramento.-----	41
	Tibán Lourdes.-----	41
VIII	Clausura de la sesión.-----	44



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las quince horas veintinueve minutos del día cuatro de agosto del año dos mil nueve, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Vergara Ortiz, Secretario General de la Asamblea Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Son las tres y diez de la tarde. Sí, no importa, solo es para registrar porque a partir de las tres y diez se registra como atraso. Estando en vigencia el reglamento de multas, es importante que registren su presencia. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenas tardes, asambleístas. Señor Secretario, verifique si tenemos quórum.-----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores asambleístas, buenas tardes. Verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Personal de apoyo, verifique que las tarjetas electrónicas de los señores asambleístas se encuentren debidamente insertas en las curules. En la pantalla, señores asambleístas, pueden verificar si está registrada su presencia. Recordamos a todos los señores asambleístas, que la normativa secundaria que se aplicaba en la Comisión Legislativa se encuentra en plena vigencia, de conformidad con lo dispuesto en la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Ley Orgánica de la Función Legislativa, por tanto, todos los reglamentos, incluido el de multas se encuentra en vigencia. Registre la presencia, señor operador. Señor Presidente, si tenemos quórum, ciento diecisiete asambleístas. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Instalo la sesión. Infórmenos del Orden del Día.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. “Por disposición del señor Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la sesión número 001 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el martes 04 de agosto de 2009, a las 15h00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahíta en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día. 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; 2. Designación del Segundo, Tercero y Cuarto Vocal del Consejo de Administración Legislativa; y, 3. Conformación de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional”. Hasta ahí el Orden del Día, señor Presidente. No tenemos solicitud de cambio del Orden del Día alguno en Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Antes de entrar en el Orden del Día, les comunico, se habrán enterado también por los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

medios de comunicación, en días pasados, exactamente el viernes, un ex compañero de este espacio legislativo, hermano de un distinguido asambleísta, Gustavo Terán, está prácticamente entre la vida y la muerte por un lamentable accidente de tránsito de dudoso origen y procedencia. Nosotros nos hemos solidarizado con un Acuerdo que le estamos entregando esta tarde, les quería informar y quería sobre todo solidarizarme con el asambleísta Terán. Primer punto del Orden del Día.-----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del Orden del Día.-----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Designación del Segundo, Tercero y Cuarto Vocal del Consejo de Administración Legislativa".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Antes de pasar a este punto y por haberle yo aludido a usted, asambleísta Terán, tiene la palabra. Ramiro. Está apagado...-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. Señor Presidente, señores asambleístas: Quiero manifestar públicamente a nombre de la familia, el agradecimiento a la solidaridad, a los acontecimientos que Gustavo Terán está viviendo en estos momentos. Está debatiéndose entre la vida y la muerte, se encuentra en estado de coma. No es la primera vez, pero al mismo tiempo debo manifestar que faltan ocho días para que se cumplan cuatro años del accidente anterior. Hace un mes fue víctima de un robo, y solamente papeles le sacan del carro. Esta vez el accidente, después de salir de un canal de televisión, es embestido brutalmente, el dueño se da a la fuga, el que hizo el problema se da a la fuga. ¿Qué podemos pensar, señor Presidente, cuando se dan este tipo de cosas y se observa una tensa calma? Debo decir también enfáticamente, que hubo y existe la amenaza de asesinato y de muerte para Gustavo Terán, como dirigente, a través de una famosa Legión Blanca, lo mismo para los dirigentes del Movimiento Popular Democrático, como es Jorge Escala y como es Luis Villacís. ¿Qué está pasando, señor Presidente? Creo que no es el momento de dejar pasar estas cosas. Nosotros somos gente de cambio, trabajamos y luchamos por la patria nueva, pero esto no nos va a amedrentar. Yo sé, el pundonor, la valentía y el vigor de Gustavo lo va a llevar adelante, porque para él no necesitamos, no queremos un minuto de silencio, porque él lo que necesita y lo que todos necesitamos es toda la vida de trabajo, de combate y de lucha contra la corrupción, contra estas cosas que están pasando. Hoy estamos en un cambio, y creo que este cambio, si es que es menester también con la vida, no es problema, porque buscamos días mejores para nuestra patria. Es el momento más bien de decir a todos, trabajemos con más ahínco, trabajemos con decisión, porque nada ni nadie acallará la voz de la gente revolucionaria. Quiero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

agradecer a todo el país, a lo largo y a lo ancho, que se han hecho presentes solidarizándose, y estamos seguros que con más ahínco nosotros estaremos levantando la bandera del cambio, de la verdadera revolución y de la verdadera patria nueva y socialismo. Un agradecimiento público a nombre de toda la familia. Gracias a todas y a todos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Les pido que planteen candidaturas para la segunda Vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Asambleísta Gilmar Gutiérrez.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores legisladores. Señor Presidente, que por Secretaría se certifique si alguna bancada se ha inscrito como bancada legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. La Secretaría no ha registrado comunicación en el sentido de inscribir una bancada.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Al no existir bancadas, y siendo Sociedad Patriótica la otra bancada legislativa y que no tiene representante, tenemos el derecho que nos da la ley, y es única y exclusivamente por eso que presentamos una candidatura, porque es un derecho que nos está dando la ley que la mayoría de ustedes aprobó. Señor Presidente, señoras y señores legisladores, yo diría, ni en las escuelas, o en las escuelas los primeros años a los niños les dan



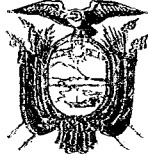
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

tomando las decisiones. Ahora, inclusive en las escuelas les enseñan a que aprendan a ir tomando sus propias decisiones, no es que seamos tozudos o que seamos necios, ni siquiera que estemos respaldando el nombre de Fausto Cobo. Señor Presidente, estamos respaldando un derecho que da la nueva ley de la Función Legislativa. No puede ser, después de que ya tienen todo, después que se llevaron todo, también quieran darnos decidiendo. Nosotros no le vamos a aceptar, señor Presidente. Miren, es como en una familia, no van a aceptar que en su familia le den poniendo un representante a usted, señor Presidente, no va a aceptar, no se va a sentir representado. Aquí al representante de Sociedad Patriótica se lo decidió y se lo designó democráticamente, democráticamente en el bloque. No es, como digo, que alguien esté imponiendo el nombre de Fausto Cobo, ni siquiera que estemos respaldando ese nombre, es un derecho que nos da la Ley de la Función Legislativa aprobada por ustedes. Nosotros, señor Presidente, y me adelanto, por si acaso a alguien se le ocurra siquiera querer dar mocionando un nombre, un candidato de Sociedad Patriótica, no lo vamos a aceptar. Si no van a apoyar el mandato legal, como ya lo dijimos en la sesión anterior, nombren nomás al que ustedes quieran. No hay más bancadas. La bancada de Sociedad Patriótica tiene derecho a tener su representante. Nosotros no es que estemos de acuerdo, por ejemplo, con el señor De la Cruz, nunca vamos a estar de acuerdo porque pensamos diferente, pero es un derecho de la lista treinta y cinco, un derecho legal. Así como no estuvimos de acuerdo en respaldar su candidatura y de los dos vicepresidentes, no los íbamos a respaldar jamás, no estamos de acuerdo como piensan. Pero en el caso del señor De la Cruz, es un derecho legal que tiene la bancada, perdón, sí, la bancada tiene un derecho legal. Acá hay un bancada a la que no se le

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

está cumpliendo el derecho, y eso pues, que ya quede en la conciencia de ustedes, y que el pueblo ecuatoriano sea testigo cómo aquí se pretende, se habla de una cosa, se dice una cosa en el discurso, se dice que se va a cambiar la forma de hacer política, que se está cambiando, y no vemos eso, señor Presidente, vemos exactamente lo mismo, yo no diría lo mismo, peor que antes, ya se llevaron todo. Este es un derecho de nuestra bancada, el candidato de la lista tres es el señor coronel Fausto Cobo, y lo vuelvo a presentar como moción, única y exclusivamente porque es un derecho legal y por cumplir la ley, nada más. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está apoyada la moción planteada por el asambleísta Gilmar Gutiérrez. Como hay que votar ordenadamente, yo les invito este rato a votar, porque realmente no pueden... A ver, me están pidiendo la palabra asambleístas de otras bancadas. Sí, gracias, está apoyada. Creo que podemos, después habrán otras bancadas, pero en este caso votemos ordenadamente. Señor Secretario, active el sistema de votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada por el asambleísta Gilmar Gutiérrez, para que sea designado segundo Vocal del Consejo de Administración Legislativa, el asambleísta Fausto Cobo. Ciento veintidós asambleístas presentes. Personal de apoyo, verifique que las tarjetas se encuentren insertas en las curules. Continúe, señor operador.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

EL SEÑOR PRESIDENTE. Estamos en votación, no le puedo dar la palabra. Pero no le concedí.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores asambleístas voten, por favor. Presente los resultados, por favor. Cuarenta y tres votos afirmativos, cero negativos, tres blancos, setenta y seis abstenciones. No ha sido aprobada la moción, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Nivea Vélez.-----

LA ASAMBLEÍSTA VÉLEZ NIVEA. Señores representantes de la Mesa Directiva de la Asamblea, señores y señoras asambleístas: A pesar que hemos consignado un voto en esta tarde, yo quiero hacer hincapié en algo que no debemos descuidar. A nosotros nos corresponde cumplir lo que manda la Constitución y, lamentablemente, a veces pasamos por alto ciertos artículos que los pusimos en Montecristi y que son el fruto de la lucha de más del cincuenta por ciento de quienes poblamos el mundo y el Ecuador. Señor Presidente, el artículo sesenta y cinco de la Asamblea Constituyente, dice: "El Estado promoverá la representación paritaria de los mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública...". Es decir, estamos hablando de la paridad. Entonces, yo quiero apelar a la sensibilidad de los y las asambleístas, para que no violemos la Constitución y no pasemos por alto este artículo, no solo en la conformación del CAL, señor Presidente, sino en la conformación de las Comisiones que en esta tarde vamos a elegir. Es necesario que si estamos aquí apoyando a un proyecto de cambio, a un proyecto por el cual el pueblo del Ecuador se ha pronunciado reiteradamente, nosotros no seamos los que estamos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

violando esa Constitución. Así que tenemos que tener en cuenta que en cada uno de los espacios, el cincuenta por ciento tiene que estar representando por mujeres, señor Presidente. De manera que, pido a quienes van a mocionar la integración de las comisiones, se tenga en cuenta la Constitución. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Gido Vargas.-----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. Buenas tardes, señor Presidente y compañeros legisladores y legisladoras. El pedido nuestro era más bien para que se haga una rectificación a la votación que teníamos, creo que es importante en la democracia, y pedirles a todas y a todos que hagamos un equipo de trabajo. Creo que la concertación del trabajo que llevemos de hoy hacia adelante será la esperanza del pueblo de nuestro país. Creo que es importante trabajar juntos, para que de esa manera nuestro país, nuestra patria, tenga los resultados importantes que todos anhelamos. Les pido encarecidamente, que nos den la oportunidad, para una vez más rectificar la votación, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No se puede rectificar la votación. Ya fue proclamada, ya hubieron intervenciones, usted no solicitó a tiempo, no hay, lo que hay es reconsideración, pero no hay como rectificar. Rectificar, no. Señor Secretario, lea el artículo pertinente del Reglamento, para que todos queden informados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. El Artículo 146 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dice: "De la comprobación o rectificación de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

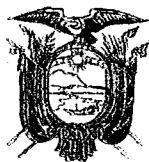
Acta 001

votación. Cuando hubiere duda acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la votación; cualquier asambleísta podrá pedir la comprobación o rectificación de la misma. El procedimiento se realizará por una sola vez en la misma forma en que se tomó la primera votación, en cuyo caso solo podrán votar las y los asambleístas que hubieren estado presentes en la primera votación. La comprobación o rectificación de la votación podrá ser solicitada por una vez y siempre que se la haga, inmediatamente después de proclamado el resultado". Hasta ahí el artículo ciento cuarenta y seis, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, lea el artículo ciento cuarenta y cinco, que habla de la reconsideración.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo 145. De la reconsideración. Cualquier asambleísta podrá solicitar la reconsideración, sin argumentación, de lo resuelto por el Pleno de la Asamblea Nacional, por el Consejo de Administración Legislativa o por las comisiones especializadas, en la misma o en la siguiente sesión. La reconsideración se aprobará por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea Nacional, del Consejo de Administración Legislativa o de las comisiones especializadas. No podrá pedirse la reconsideración de lo que ya fue reconsiderado". Hasta ahí, señor Presidente, el artículo ciento cuarenta y cinco.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Entonces si alguien está interesado en las reconsideraciones lo puede pedir, si no. ¿Señor Secretario, tenemos algún documento después de que fue informado el asambleísta Gilmar de Gutiérrez, de una bancada, o no?-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

EL SEÑOR SECRETARIO. No, señor Presidente, en la Secretaría no se ha registrado documento alguno. -----

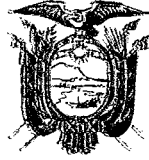
EL SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo al Reglamento, tienen hasta mañana todos los grupos para poder conformar una bancada, seguimos en el mismo estado del primer día, no tenemos sino solo cuatro de los siete integrantes. Deberíamos pasar al siguiente punto. Tercer punto del Orden del Día.-----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Conformación de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Lo que disponemos al momento, es de las aspiraciones de todas y cada una de las asambleístas y los asambleístas, y en unos minutos podríamos repartirles a todos, porque hasta hace pocos minutos me han estado entregando las últimas solicitudes. Entiendo que no será todavía un cuadro definitivo porque hay personas que no sabemos si fueron finalmente consultadas, no todos nos entregaron, como les habíamos solicitado, y les informo eso, para saber cuáles con las opiniones políticas de los diferentes movimientos, partidos y de las bancadas aquí en el Pleno. Rolando Panchana, tiene la palabra.-----

EL ASAMBLEÍSTA PANCHANA ROLANDO. Gracias, señor Presidente. A efectos prácticos, debido a lo que usted acaba de anunciar, yo le solicito que usted si cree pertinente, disponga un receso, para poder



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

imprimir debidamente todas las peticiones de los asambleístas y proceder a la conformación de las comisiones. Esa es mi solicitud, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Están de acuerdo con esta solicitud? Creo que es operativamente importante hacer treinta minutos de receso, no creo que necesitemos más, para que todos se enteren como están las solicitudes de las comisiones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Tomado nota, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Treinta minutos. Cuatro y media volvemos a instalarnos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. A las cuatro y treinta de la tarde, dieciséis horas treinta. Gracias, señores asambleístas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS QUINCE HORAS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, verifique el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Se va a reinstalar la presente sesión. Personal de apoyo, verifiquen que las tarjetas insertas sean de los asambleístas que se encuentran presentes. Operador, registre la presencia de los señores asambleístas. Personal de apoyo, retire las tarjetas de los



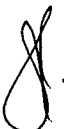
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

asambleístas que no están presentes. Señor Presidente, sí tenemos quórum. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores asambleístas, por Secretaría les van a repartir un cuadro para que puedan seguir, pero les van a proyectar en la pantalla. Es decir, recogidas todas las aspiraciones de los diferentes movimientos, hecho el esfuerzo de hablar con cada una de las bancadas o de los movimientos, cuando habían repeticiones, hay un cuadro que se acerca casi en el cien por ciento, aunque es imposible conseguir el cien por ciento, a lo que fueron las aspiraciones de todos los asambleístas, porque tenían una opción uno y una opción dos y hasta una opción tres. Se ha tratado de priorizar la opción uno, de todos, y cuando ha sido imposible, se ha ido por la dos. Existe este cuadro, solamente tenemos una novedad, que es que en la Comisión número doce, de Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad, solo tenemos dos personas que se inscriben en esa Comisión, que son Marco Murillo y Lourdes Tibán. En la Comisión de Participación Ciudadana, hay once personas inscritas, hay algunas opiniones que sugerirían que sin eliminar la Comisión, se pueda hablar de una especie de integración de estas dos comisiones, a que traten las dos temáticas que están en la Ley. Es decir, Participación Ciudadana, Control Social, y Derechos Colectivos, Comunitarios e Interculturalidad. Esa es la única novedad. Si es que, señor Secretario, usted puede, mientras reparten las copias, leer la integración de cada una de las comisiones, y luego abrimos el debate.-----

 EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. “De Justicia y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Estructura del Estado: María Paula Romo, Mariangel Muñoz, Marisol Peñafiel, César Gracia, Washington Cruz, Mauro Andino, María Cristina Kronfle, Henry Cuji, Luis Almeida, Vicente Taiano, Andrés Páez. De los Derechos de los Trabajadores y de la Seguridad Social: Armando Aguilar, Dora Aguirre Hidalgo, Carlos Samaniego, Paola Pabón, Abdalá Bucaram, Nivea Vélez, Consuelo Flores, Línder Altafuya, Francisco Cisneros, Richard Guillén, Tomás Cevallos. Del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control: Viviana Bonilla, Juan Carlos Cassinelli, Betty Amores, Francisco Velasco, Vanessa Fajardo, Irina Cabezas, Nicolás Lapentti, Ramón Cedeño, Sylvia Kon, Patricio Quevedo, Tito Nilton Mendoza. De Desarrollo Económico, Productivo y de la Microempresa: Carlos Zambrano, Silvia Salgado, Betty Carrillo, Francisco Hagó, César Rodríguez, Enrique Herrería, Francisco Ulloa, Saruka Rodríguez, Fernando Vélez, Rafael Dávila Egüez, Magaly Orellana. De Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral: Eduardo Zambrano, Linda Machuca, Fernando Bustamante, Vethoven Chica, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Vladimir Vargas. Biodiversidad y Recursos Naturales: Ángel Vilema, Fernando González, Rolando Panchana, Zobeida Gudiño, Fernando Cáceres, Rosana Alvarado, Alfredo Ortiz, Gido Vargas, Cléver Jiménez, María Molina, Gerardo Morán. De Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero: Lídice Larrea, Yandri Brunner, Omar Juez, Jaime Abril, Pedro de la Cruz, Jimmy Pinoargote, Gilmar Gutiérrez, Ramiro Terán, Gerónimo Yantalema, Susana González, Luis Noboa. De Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio: Marllely Vásconez, Mary Verduga, José Picoita, Mercedes Diminich, Gina Godoy, Virgilio Hernández, Paco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Moncayo, Andrés Roche, Guillermina Cruz, Diana Atamaint, Paco Fierro. De Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología: Raúl Abad, Aminta Buenaño, Mao Bolívar Moreno, María Augusta Calle, Xavier Tomalá, Gastón Gagliardo, Juan Fernández, Eduardo Encalada, Jorge Escala, Gioconda Saltos, Galo Vaca. Derecho a la Salud: María Vicuña, Carlos Velasco, Víctor Quirola, Pamela Falconí, Celso Maldonado, Leonardo Viteri, Gabriela Pazmiño, Mercedes Villacrés, Fernando Romo, Salomón Fadul, Edwin Vaca. De Participación Ciudadana y Control Social: María Soledad Vela, Hólger Chávez, Fernando Flores, Lenín Chica, Galo Lara, Kléver García, Cynthia Viteri, Luis Morales, Leandro Cadena, César Montúfar, Juan Carlos López. Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad: Marco Murillo, Lourdes Tibán. Fiscalización y Control Político. Cynthia Viteri, Abdalá Bucaram, Vicente Taiano, Ramiro Terán, Galo Lara, Betty Amores, Pamela Falconí, Silvia Salgado, César Rodríguez, Mauro Andino, Gastón Gagliardo”. Hasta ahí, señor Presidente, lo que se está proyectando en la pantalla. Se les va a distribuir a todos en físico.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores assembleístas, tomen asiento. Vamos a reinstalar la sesión. Tomen asiento, ya tenemos que instalar. Cinco minutos. Por favor, vamos a instalar la sesión. Por favor, señor Secretario, verifique el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Señores assembleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Se va a registrar la presencia de los señores assembleístas, para reinstalar la sesión. Sí tenemos quórum, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS
DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Reinstalamos. El punto tres del Orden
del Día, la Conformación de las Comisiones Especializadas. Asambleísta
Abdalá Bucaram.-----

EL ASAMBLEÍSTA BUCARAM ABDALÁ. Buenas noches, señor
Presidente y compañeros asambleístas. Se nos acaba de entregar el
último cuadro distributivo de los señores asambleístas en las diferentes
comisiones. Yo quisiera, señor Presidente, por su intermedio, apoyar el
cuadro de consenso al que se ha llegado después de una ardua labor de
todos los compañeros asambleístas, y someter a la aprobación, acorde a
lo que dispongan los compañeros asambleístas. Mi moción es, someter
a votación, debido al tiempo transcurrido y al cansancio de todos los
compañeros asambleístas. Dejo presentada la moción, señor
Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Van a leer el cuadro, les van a entregar el
cuadro. Señor Secretario, mientras sacan copias del cuadro que tiene el
asambleísta Bucaram, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya les doy la palabra. Puedes entregar en la
Secretaría para que saquen copias.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

EL ASAMBLEÍSTA BUCARAM ABDALÁ. Ha sido entregado el cuadro a Secretaría, señor Presidente, si usted dispone dar lectura para que los compañeros asambleístas que no lo han recibido, sepan.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Mientras sacan copias, proceda a la lectura correspondiente, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente, se va a proyectar en las pantallas. "De Justicia y Estructura del Estado: María Paula Romo, Mariángel Muñoz, Marisol Peñafiel, César Gracia, Washington Cruz, Mauro Andino, María Cristina Kronfle, Henry Cuji, Luis Almeida, Vicente Taiano, Andrés Paéz. De los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social: Armando Aguilar, Dora Aguirre, Carlos Samaniego, Kléver García, Abdalá Bucaram, Nivea Vélez, Consuelo Flores, Línder Altafuya, Francisco Cisneros, Tito Nilton Mendoza, Juan Fernández. Del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control: Viviana Bonilla, Juan Carlos Cassinelli, Betty Amores, Francisco Velasco, Vanessa Fajardo, Irina Cabezas, Nicolás Lapentti, Ramón Cedeño, Silvia Kon, Patricio Quevedo, Luis Noboa. Del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa: Carlos Zambrano, Silvia Salgado, Betty Carrillo, Francisco Hagó, César Rodríguez, Enrique Herrería, Francisco Ulloa, Saruka Rodríguez, Fernando Vélez, Rafael Dávila, Magaly Orellana. De Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral: Eduardo Zambrano, Linda Machuca, Fernando Bustamante, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas. De la Biodiversidad y Recursos Naturales: Ángel Vilema, Fernando González, Rolando Panchana,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Zobeida Gudiño, Fernando Cáceres, Rosana Alvarado, Alfredo Ortiz, Gido Vargas, Cléver Jiménez, María Molina, Tomas Zevallos. De la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero: Lídice Larrea, Yandri Brunner, Omar Juez, Jaime Abril, Pedro de la Cruz, Jimmy Pinoargote, Gilmar Gutiérrez, Ramiro Terán, Gerónimo Yantalema, Susana González, Richard Guillén. De Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio: Marllely Vásquez, Mary Verduga, José Picoita, Paola Pabón, Gina Godoy, Virgilio Hernández, Paco Moncayo, Andrés Roche, Guillermina Cruz, Diana Atamaint, Paco Fierro. De Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología: Raúl Abad, Aminta Buenaño, Mao Bolívar Moreno, María Augusta Calle, Xavier Tomalá, Gastón Gagliardo, Gerardo Morán, Eduardo Encalada, Jorge Escala, Geoconda Saltos, Galo Vaca. Del Derecho a la Salud: María Vicuña, Carlos Velasco, Víctor Quirola, Pamela Falconí, Celso Maldonado, Leonardo Viteri, Gabriela Pazmiño, Mercedes Villacrés, Fernando Romo, Salomón Fadul, Edwin Vaca. De Participación Ciudadana y Control Social: María Soledad Vela, Holger Chávez, Fernando Flores, Lenín Chica, Galo Lara, Mercedes Diminich, Cynthia Viteri, Luis Morales, Leandro Cadena, César Montúfar, Juan Carlos López. Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad: Marco Murillo, Lourdes Tibán. Fiscalización y Control Político: Scheznarda Fernández, Abdalá Bucaram, Marco Murillo, Ramiro Terán, Galo Lara, Betty Amores, Pamela Falconí, Silvia Salgado, César Rodríguez, Mauro Andino, Gastón Gagliardo". Hasta ahí, señor Presidente, la propuesta.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está apoyada. Cynthia Viteri, tiene la palabra.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

LA ASAMBLEÍSTA VITERI CYNTHIA. Señor Presidente: A usted y a la sala les consta que la Seis-Madera de Guerrero, se ha abstenido en todas las votaciones y no hemos participado en lo absoluto presentando candidatos a nada. Además, porque por economía en el tiempo de la Asamblea no quisimos perder el tiempo y tampoco es de nuestro interés llegar a ser ni llegar a participar en presidencias, vicepresidencias o al CAL, pudiendo hacer, uniéndonos con otros bloques, tampoco lo hemos hecho y no lo vamos a hacer. Usted, señor Presidente, se ha mostrado, debo reconocerlo, muy abierto respecto de la obligatoriedad que tenemos todos los legisladores, obligatoriedad de estar presentes en las comisiones; eso es ineludible. En el primer listado que usted presentó se acogieron, tengo entendido, la mayor parte de todas las peticiones o todas las sugerencias o todos los perfiles de los asambleístas aquí presentes. Lamentablemente en este caso, no voy a hablar por mí, creo que ya no estoy en la Comisión de Fiscalización, yo le dije a usted, señor Presidente, yo ya he pasado por ser Presidenta de la Comisión de lo Civil y Penal, Vicepresidenta del Congreso, Presidenta del Congreso, ya nada me deslumbra, el trabajo lo puedo hacer dentro o fuera de cualquier Comisión. Pero sí pido la palabra, señor Presidente, por algo que me parece absolutamente injusto, por decir lo menos. En el primer listado, el señor Juan Fernández, Presidente de la FEUE-Guayas, constaba en la Comisión de Educación, lógico. Pero en este segundo listado, el señor es cambiado de la Comisión de Educación, y solamente tengo una pregunta y tal vez el señor Secretario me la pueda absolver. ¿Dentro de esa Comisión de Educación, hay uno, uno o un representante de los estudiantes universitarios, uno? No, señor Presidente, no hay ninguno, ya los correataron a los estudiantes universitarios, con gases, palos y golpes, manchando alrededor de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Universidad Estatal de Guayaquil con su sangre las calles, la Policía los reprimió. ¿Nuevamente, a través de esta agresión, porque esto es una agresión para los estudiantes universitarios, piensan nuevamente, ya no con garrote, ya no con gas, sino excluyéndolos de un derecho que tienen de hacer oír su voz en una Comisión que trata una ley que ellos piensan les afecta? Señor, es difícil ser justo, muy difícil ser justo, y entiendo su posición, pero la Cultura, tenía entendido, ya estaba representada en esa Comisión, muy bien representada por el señor Gagliardo. Pero, estudiantes universitarios no están, están señores que representan la cultura, señores que representan el deporte, las universidades, pero no hay un solo estudiante universitario, señor Presidente. Usted debe decidir entre nuevamente excluir a los universitarios, agrediendo de una nueva forma, o tratar de ser justo y no querer complacer a todo el mundo, para no tener problemas aquí dentro del Pleno de la Asamblea Nacional. Esa es mi petición, señor Presidente, queda en sus manos, queda en manos de la conciencia de todos los que estamos aquí.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Luis Almeida.-----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Señor Presidente, ilustres legisladores: Es malo para una democracia concentrar los poderes en un solo grupo, en un solo equipo; es malo, como dijo Montesquieu, que “el que no se inclina ante la ley, se arrodilla ante el tirano”. Aquí, señor Presidente, el país tiene que saber que aquí no va a haber ninguna investigación para nada, aquí no quedarán ningún resultado ni ningún control. Aquí todo en el país será ¡viva el santo! El señor Conde, le voy a denominar el “conde-Pativideo”, es el señor Patiño el que ha hecho estas



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

comisiones legislativas. La Comisión de Justicia y Estructura del Estado, en persona la ha controlado él; la Comisión de Fiscalización y Control Político, en persona, el “conde-Pativideo” la ha redactado. En otras palabras, aquí ¡viva el santo!, les robaron a los camaradas de las FARC alrededor de doscientos millones de euros, no va a pasar nada, hay que investigar si es que realmente lo mataron con conocimiento del gobierno al camarada Raúl Reyes, habrá que investigar si es que...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Concrétese al Orden del Día.-----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Señor, estoy hablando, no sé por qué...-----


EL SEÑOR PRESIDENTE. Pero refiérase al Orden del Día.-----

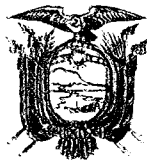
EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Si quiere discutir tiene que bajar.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Al Orden del Día, le estoy llamando la atención. Refiérase al Orden del Día.-----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Baje, señor, que eso es lo digno, y esa es la forma de hacer legislatura, no hay otra forma de hacer las cosas correctamente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, pero refiérase al Orden del Día. Hablamos de candidaturas.-----

 EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Voy a proponer algo y por eso estoy



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

valorando mi intervención. En tal sentido, el país tiene que saber como lo he dicho, no habrá ni una sola investigación. Los campesinos se están perjudicando con veinte dólares el quintal de arroz, y aquí va a suceder algo nuevo, hay cincuenta mil toneladas de arroz con gorgojo en este momento en los silos de ENAC, nadie va a decir nada, aquí nada va a pasar, por eso quieren el control de la Comisión de Fiscalización, por eso quieren el control de todas las comisiones. Señores, gobiernen ustedes, que el país sabe y sabrá algún día cómo se perjudicará. Hay otra forma de fiscalizar, hay otra forma de investigar y no le podrán tapar a nadie, absolutamente a nadie la boca, de decirle al ladrón y al delincuente, delincuente. Es mi palabra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Jorge Escala, tiene la palabra.---

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Señor Presidente: Yo quería expresar mi acuerdo al tema de la distribución o conformación de las comisiones, pero mi pedido era inicialmente, porque esta alianza patriótica, progresista de izquierda, que la constituimos con los compañeros de Pachakutik, en función de una agenda legislativa que priorice eso, el accionar del Parlamento, de sus integrantes. Ese es el objetivo supremo de esta alianza, que esta agenda legislativa ha ganado adhesión, se han incorporado nuevos asambleístas, que eso le hace bien a la tendencia patriótica de cambio, que estamos dentro de esta sesión. Y yo quería pedirle y está bajo su responsabilidad, sus atribuciones, que en función de lo que determina la misma Ley de la Función Legislativa, artículo doce, numeral cuatro; artículo treinta y cuatro, pueda, una vez que aprobemos esta distribución de comisiones, pueda dar lectura a la conformación de la bancada que hemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

conformado con varios asambleístas, con el propósito, señor Presidente, que usted, en función también de lo que determina el artículo ciento dieciséis y ciento veinte, pueda abrir el debate respecto al punto dos del Orden del Día, que habla de la "Designación del Segundo, Tercero y Cuarto Vocal del Consejo de la Administración Legislativa". Hemos entregado en Secretaría y aspiramos, está en su atribución y competencia, que abra el tema antes de agotar esta sesión o este trabajo o esta agenda legislativa para el día de hoy, señor Presidente. Eso quería plantearle.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tomaré en cuenta su pedido. Informe a la Secretaría, y tomaré en cuenta su solicitud. Asambleísta Juan Fernández.-----

EL ASAMBLEÍSTA FERNÁNDEZ JUAN. Señor Presidente de esta Asamblea Nacional, compañeras y compañeros asambleístas: Realmente rechazo que se esté excluyendo a los estudiantes universitarios, de una Comisión tan importante como la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, cuando la trascendencia está en que hoy vamos a estar tratando una Ley de Educación Superior, que estaría jugando el papel de cada una de las universidades y escuelas politécnicas. A nombre de quienes hacemos Universidad, soy el Presidente de la FEUE, de la universidad más grande del país, que es la Universidad de Guayaquil; soy actor, miembro de quienes somos parte de este accionar. Si bien es cierto, el proyecto que está elaborando SENPLADES, realmente donde ha sido una farsa, donde ha sido una pantalla, donde los diversos actores, rectores, profesores, trabajadores y principalmente los estudiantes, que somos la esencia de la universidad,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

no ha sido tomado en cuenta ningún criterio. Eso, lo mismo que hoy nos damos cuenta, señor Presidente, que es lo que se está haciendo aquí en esta Asamblea Nacional. Fuimos agredidos brutalmente en las calles, porque el hecho de ser Asambleísta no significa que no vaya a defender a los estudiantes universitarios. Estuve con ellos en la movilización que realizamos el día jueves en los exteriores de la Universidad de Guayaquil, y la Fuerza Pública nos agredió brutalmente. En días anteriores estuvo el Magisterio, los trabajadores, y de la misma manera. Quiero dejar sentado nuestro rotundo rechazo a la manera como se está conformando. El primer documento que usted entrega y nos ha facilitado a cada uno de los asambleístas, consta mi nombre Juan Fernández. Como Asambleísta, desde el criterio, que aquí asumimos, que los estudiantes iban a tener representación en esta Comisión de Educación. Sí creemos importante, señor Presidente de la Asamblea, que en este análisis donde vamos a tratar una Ley de Educación Superior, porque debe respetarse la autonomía. Sin autonomía no hay educación, no hay universidad; pero también sin presupuesto no hay educación. Nosotros estaríamos luchando desde esta curul para que se respete cada una de las universidades y escuelas politécnicas. Pero sí vamos primordialmente a que esta Comisión deba hacer el análisis de cada una de las leyes que se tengan que realizar en ese tema. Creemos importante que en la representación de la provincia del Guayas, yo he sido dos veces Vicepresidente nacional de la FEUE, tres períodos Presidente consecutivo de la FEUE de la Universidad de Guayaquil, creemos que tenemos la experiencia necesaria para poder estar en esta Comisión, y seríamos un pilar fundamental, conjuntamente, como está aquí el compañero Escala, que representa a los docentes, representa a la UNE, representa el MPD, porque tienen



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

conocimiento de lo que es el tema de la educación. Sí creo importante, que así como está representada la cultura, con el compañero Gastón Gagliardo, con la compañera, en este caso, escritora, Aminta Buenaño, pueda haber un equilibrio justo donde no solamente puedan estar autoridades, rectores, profesores, sino que también pueda estar ahí la voz de los estudiantes universitarios. Quiero reiterar, el cambio que han realizado por quien les habla, como Asambleísta, como Presidente de la FEUE, es un compañero que es cantante, pero debe primordialmente tomarse en cuenta que, si bien es cierto, el Presidente de la República habla de una educación de calidad, deberían estar los actores que están en este sentido. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Mao Moreno.-----

EL ASAMBLEÍSTA MORENO MAO. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, distinguidos asambleístas de este país: Escucho con mucha atención las intervenciones de los asambleístas que se identifican con una tendencia en este país. Yo fui Presidente de la FEUE de Loja durante dos períodos consecutivos, fui Director del Ministerio de Cultura en esa Provincia, y además me sorprende que ahora la derecha defienda a los estudiantes que fuimos perseguidos, torturados y encarcelados por gobiernos que representaron al neoliberalismo y a la derecha en este país, particularmente de los Socialcristianos. Es lamentable, digo, ahora defender a los estudiantes so pretexto de defender la autonomía, cuando quienes defendimos la autonomía y el libre ingreso fuimos acosados por aquellos que se resistían a los procesos de cambio en este país. Por eso quiero dejar sentado el precedente de quienes hemos luchado permanentemente, estamos en la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001


Comisión de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, representando a los jóvenes, representando a los estudiantes, a los artistas relegados, de aquel sistema neoliberal, de aquel sistema que defendieron los socialcristianos, ahora los Madera de Guerrero. Me sorprende que defiendan los torturadores, que defiendan ahora a quienes estuvimos en las calles permanentemente en contra de los gobiernos de derecha. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Concrétense al tema y evitense las calificaciones, asambleístas. Está apoyada la moción. Active el sistema de votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Señores Asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentran insertas en sus curules. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Información, señor Secretario. Antes de votar hay un punto de información, se dice que hay un error. Por favor, señores. Señor asambleísta Gracia, por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA ROCHE ANDRÉS. Es evidente el pacto de la glotonería en lo público por parte de ustedes los señores de PAIS. Pero creo que hay un error aquí, Scheznarda Fernández aparece en la Comisión de Fiscalización, cuando inicialmente estaba nuestra compañera Cynthia Viteri.-----

 EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, pero no es un error, es un acuerdo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

político.-----

EL ASAMBLEÍSTA ROCHE ANDRÉS. No es ningún acuerdo, ella no estaba ni pretende estar, sino Cynthia Viteri; es un error. Aquí nuestro bloque, nuestra bancada tiene como decisión que esté Cynthia Viteri y no Scheznarda Fernández, y es una decisión también de Scheznarda, de estar en la Comisión de Soberanía, y no en la de Fiscalización. Ruego a usted, rectifique, porque nuestra delegada es Cynthia Viteri.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay ningún error. Señor Vélez, nuevamente punto de información, se dice que hay un error. Sí, ¿cuál es el error?-----

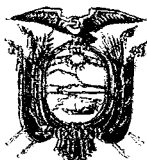
EL ASAMBLEÍSTA VÉLEZ FERNANDO. Gracias, señor Presidente. Mire, yo quiero ser claro, preciso y concreto, quisiera que se dé lectura...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Pero ¿cuál es el error?-----

EL ASAMBLEÍSTA VELEZ FERNANDO. El error es que mi apellido han puesto como Véliz, con i, y consta en toda la documentación entregada aquí en la Asamblea, como Fernando Vélez Cabezas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, Asambleísta, tiene usted toda la razón.-----

EL ASAMBLEÍSTA VÉLEZ FERNANDO. Así es que por favor le pido con todo respeto...-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

EL SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe usted.-----

EL ASAMBLEÍSTA VÉLEZ FERNANDO. ...que haga el favor de
rectificar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, rectifique, el apellido es
Fernando Vélez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya no hay más, yo corte los puntos de
información porque me hablaron de errores. Estábamos en votación. El
rato de hacer las actas harán con los nombres que se han registrado en
el sistema electoral, serán trasladadas las actas para que no hayan
problemas. Asambleísta Taiano, tiene la palabra, usted.-----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Sí, señor Presidente. Yo quiero
hacerle notar a esta Asamblea que supuestamente pretende fiscalizar y
hacer actos de fiscalización. Para que exista fiscalización en esta
Asamblea, señor Presidente, tienen que haber representantes de
distintos grupos y partidos políticos. Eso fue lo que muchos de los
compañeros de Alianza País me han venido diciendo durante la última
semana. Hasta hace cinco minutos, señor Presidente, en representación
de mi partido estaba incluido en la Comisión de Fiscalización y Control
Político, y resulta que en este último listado que acaban de hacer, tengo
dos listados, uno con mi nombre y otro sin mi nombre. Yo quiero que
me aclare, señor Presidente, ¿qué es lo que pasó?, ¿con quién me han
reemplazado?, ¿por qué está Vicente Taiano fuera de la Comisión de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Fiscalización y Control Político?, ¿cuál es el temor, señor Presidente?, ¿cuál es el miedo?, ¿a qué se debe, si supuestamente ésta es una Comisión, ésta es una Asamblea Legislativa y de Fiscalización? La política, compañeros asambleístas, es de pesos y contrapesos. En esta Comisión que acaban de armar, en este nuevo listado, el peso tiene a nueve asambleístas, ¿de qué fiscalización estamos hablando?, ¿de qué Comisión de Fiscalización, con pesos y contrapesos, estamos hablando, señor Presidente? Yo le pido a usted, que haga corregir, porque quiero pensar que no es un amarre y una componenda, sino un error en el tipeo. Así que le solicito, señor Presidente, que antes de que someta a votación haga corregir ese error, porque sino le van a demostrar ustedes al país, que lo único que quieren es arrasar con todo y tener una Comisión de Fiscalización en donde no haya voces que se levanten para poder fiscalizar, señor Presidente. Quiero dejar absolutamente claro, que este es un proceder por debajo de la mesa, que aquí se está procediendo al típico estilo de la partidocracia, donde las listas se tachaban y se cambiaban en el último minuto. Hemos estado incluidos como grupo político en la Comisión de Fiscalización, porque creo que tenemos un derecho de hacerlo, y a última hora se cambia el nombre de Cynthia Viteri y se elimina al asambleísta Vicente Taiano de la Comisión de Fiscalización. Esas cosas no se deben hacer, señor Presidente, porque no solamente hay que ser, sino que hay que ser y parecer. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Edwin Vaca.-----

EL ASAMBLEÍSTA VACA EDWIN. Gracias, señor Presidente. Colegas Legisladores: Realmente que sorprende esta distribución de las



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

comisiones legislativas, en donde al parecer a quienes hemos estado alejados de los acuerdos, de las conversaciones o de los pactos, que no los satanizo, pero que sí reprochamos que algunos asambleístas independientes hayamos sido relegados de estas comisiones legislativas. En lo personal, no se me ha respetado ni mi primera ni mi segunda ni tercera ni la última opción. Yo quiero, señor Presidente, con absoluto respeto, con serenidad, dejar sentada mi protesta por esta distribución de las comisiones. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Virgilio Hernández.-----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. Señor Presidente, compañeros, compañeras Asambleístas: Me parece que es fundamental rescatar un elemento y un hecho. Aquí generalmente se ha utilizado el discurso de que en democracia son las mayorías las que toman las decisiones, y ahora en esta tarde se busca que nosotros nos avergoncemos de tener una mayoría que nos nos hemos inventado aquí, que no nos hemos puesto aquí entre gallos y media noche, sino que es fruto de los resultados que el pueblo ecuatoriano nos dio. A nosotros, a PAIS, el pueblo ecuatoriano nos dio cerca del cincuenta por ciento de los votos, y si a eso sumamos la votación que han obtenido personas que están ahora participando de este acuerdo, obviamente eso es la mayoría, porque aquí en esto están coincidiendo los votos que se hicieron por Pachakutik, por el MPD, por los asambleístas que están en el ADE y por otros asambleístas que están apoyando esta conformación precisamente de las comisiones. Nosotros no nos vamos a avergonzar de ser la mayoría, porque esta mayoría no nos estamos inventando, y esa mayoría además no es para satisfacer caprichos individuales o intereses



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

de grupo. Cuidado con aquí, y eso es lo que hemos buscado hacer, básicamente defender lo que es la voluntad fundamentalmente de los asambleístas, pero también nos toca tomar decisiones, y en estas decisiones vamos básicamente a valorar cuáles son las fuerzas y las personas que apoyan este proceso de cambio y transformación. Aquí no hemos actuado arbitrariamente, aquí buscamos tener acuerdos y una agenda legislativa, aquí ya pasó el tiempo en que, por ejemplo, asambleístas, ustedes recordarán, como Raúl Ilaquiche, en el período anterior en el que precisamente había otra mayoría, se le colocó en la Comisión de Asuntos Manabitas, y finalmente se tranzaba y se ponía a los diputados en la Comisión, a gusto y paciencia de quienes hacían esa mayoría. Aquí lo que hemos hecho es básicamente buscar que exista consensos en todas y cada una de las comisiones, conforme la voluntad de los asambleístas. Pero no es posible respetar absolutamente todo, porque las comisiones tienen un límite, porque hay doce comisiones, porque hay que buscar complementar esas comisiones y tiene que ser en función de los acuerdos, y aquí no vamos nosotros a esconder que somos la mayoría, no vamos a esconder que tenemos acuerdos legislativos para cambiar y transformar el país, no vamos a esconder nosotros, que tenemos un acuerdo público, y esperamos y yo invoco a las fuerzas que hoy vamos a votar por esas comisiones, que no sea solo un acuerdo de esta tarde, que no sea solo un acuerdo para conformar las comisiones. Que sea un acuerdo ideológico-político para en el marco de las diferencias que podemos tener, en el marco de los puntos de vista contrarios podamos encontrar lo que nos une, y eso que nos une tiene que ser fundamental. Porque no nos vamos a engañar tampoco, aquí estamos enfrentando un proyecto, y ese proyecto es de los sectores que han tenido el status quo, de los sectores oligárquicos que han dominado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

este país y que ahora ven que hay democráticamente una mayoría diferente y se niegan a aceptar. Por lo tanto, yo les invito, a usted, señor Presidente, a ustedes compañeros y compañeras asambleístas, a que votemos por estos acuerdos y a que nos comprometamos a que estos acuerdos no sean solo por esta tarde, sino que sean el inicio de un verdadero bloque para empujar el cambio, la transformación que el Ecuador está esperando y por el cual el Ecuador ha votado. De tal manera que apoyo la conformación de estas comisiones, y sugiero, señor Presidente, que pasemos a votar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Alfredo Ortiz, después de eso cierro el debate.-----

EL ASAMBLEÍSTA ORTIZ ALFREDO. Gracias. Señor Presidente, colegas Asambleístas: Yo creo que más allá de las exposiciones que se han hecho, hay una integración de doce comisiones que usted ha tratado de hacerlo con el mayor de los consensos. Difícil es que todo salga a la perfección cuando estamos justamente haciendo los seres humanos esta integración de comisiones. Lo que me preocupa, Presidente y colegas asambleístas, es que hay una Comisión que se queda con dos integrantes, y eso sí es algo que me sorprende sobremanera, porque la Comisión de Derechos Colectivos, Comunitarios e Interculturalidad, tendría dos integrantes, y creo que una Comisión de esa forma, más allá de que las personas que la integran, creo que tienen toda la predisposición y la buena voluntad de hacer que esa Comisión funcione, también cedería un poco de falta de equidad, si cabe el término, que otros asambleístas pudiesen haber integrado esta Comisión y tener en la misma colegas que puedan ayudar a que la Comisión número doce



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

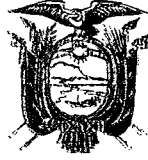
Acta 001

funcione de la mejor manera posible. En virtud de esto, colegas asambleístas, y me permito mocionar, señor Presidente, busquemos la forma de integrar esta comisión, o integrar en dos comisiones, en una Comisión, perdón, a esta comisión, número doce o a esa Comisión de Derechos Colectivos. Yo creo que es algo necesario, algo que tiene que ver con el funcionamiento mismo de la Comisión, creo que podría integrarse a alguna de las otras comisiones que se han formado y manejar los dos capítulos, tanto el de la Comisión que estaría ya integrada, como el de la Comisión número doce que se integraría a una de las once restantes. Es mi propuesta, señor Presidente, la pongo en consideración de los colegas asambleístas, con el fin de tener una mejor integración de las comisiones. No creo que sea dable o factible que una comisión se quede con apenas dos asambleístas para el funcionamiento y manejo de todos los temas que se tendrán que tratar en dicha Comisión. Esa es mi propuesta, señor Presidente, y la pongo y la elevo a moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Edwin Vaca ha manifestado el interés de pasarse a la Comisión doce, el asambleísta Edwin Vaca. ¿Es correcta la versión? Entonces ahí hay... ¿Asambleísta Bucaram, acepta que se cambie el asambleísta Vaca a la Comisión doce? Porque ahí no está perjudicando a nadie, está saliendo de una Comisión y pasándose a otra.-----

EL ASAMBLEÍSTA BUCARAM ABDALÁ. Aceptado, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está aceptado el cambio, y la otra será una decisión que tomen las comisiones para trabajar juntas o separadas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

Está aceptado. Señor Secretario, verifique que esté el sistema. Asambleísta Vaca, está... Ahora sí estamos en votación, ya no les doy la palabra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores Asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada para la estructuración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional, por el asambleísta Abdalá Bucaram, que ha sido reformada y aceptada por el mismo asambleísta. Ciento veintidós asambleístas presentes en la sala. Señores asambleístas voten, por favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Presente los resultados, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Ochenta y seis votos afirmativos, treinta y cuatro negativos, cero blancos, una abstención. Están estructuradas las Comisiones Especializadas, señor Presidente.-----

VII

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Escala nos informó que se ha conformado una bancada, le ruego que informe si es que hemos recibido alguna documentación y que le lea al Pleno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, hemos recibido la comunicación que dice lo siguiente: "Arquitecto Fernando Cordero. Presidente de la Asamblea Nacional. Presente. Sírvase encontrar el documento que oficializa la conformación de la Bancada Progresista



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

Democrática de Izquierda, Intercultural y Plurinacional de Derechos. Asunto que ponemos en su conocimiento para los fines correspondientes. Firma el Coordinador y Subcoordinador de la bancada, Jorge Escala y Cléver Jiménez, respectivamente”. La bancada estaría integrada por los asambleístas: Jaime Abril, Altafuya Línder, Alvarado Rosana, Atamaint Diana, Carrillo Betty, Encalada Eduardo, Jorge Escala, González Fernando, Jiménez Cléver, Molina María, Muñoz Mariangel, Orellana Magali, Terán Ramiro, Tibán Lourdes, Ulloa Francisco. Han presentado también la exposición de motivos, el objetivo estratégico y las resoluciones que se encuentran firmadas por los asambleístas nombrados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reparta el texto completo a todos los integrantes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Punto de Orden, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de Orden.-----

EL ASAMBLEISTA GUTIERREZ GILMAR. Para que en la lectura se nos informe a qué organización política pertenece cada uno de los integrantes, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señor Secretario, lea la integración de cada de los integrantes de la bancada.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 001

EL SEÑOR SECRETARIO. Abril Jaime: 35, de la lista 35. Altafuya...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, lea lo que dice el Tribunal Electoral. No pueden salir de la treinta y cinco. Sí, pero no es de la treinta y cinco.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, yo estoy de acuerdo, pero no es de la treinta y cinco, el asambleísta Abril es de una asociación de dos movimientos, el movimiento de la treinta y cinco y no sé la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente le reviso, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A ver, yo creo que puede alguno de los Asambleístas. María Paula Romo les va a informar a qué pertenecen cada uno.-----

LA ASAMBLEÍSTA ROMO MARÍA PAULA. Gracias, señor Presidente. No solamente informarles a quien pertenecen los nombres de los asambleístas que han sido en este momento revisados, sino también invitarles a que se dé lectura al artículo ciento dieciocho de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que es la única que establece los límites a la constitución de bancadas. Con su permiso, señor Presidente, voy a leer el segundo párrafo de ese artículo que es el ciento dieciocho. Dice: "Tampoco podrán formar bancada legislativa por separado, las y los asambleístas que, al tiempo de las elecciones pertenezcan a partidos o movimientos políticos que no se hayan presentado separadamente como tales ante el electorado". Este es el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

caso de los compañeros del Movimiento País, que en este momento se integran a la conformación de la bancada, se trata de cinco compañeros que participaron en el momento de las elecciones, como una alianza política absolutamente clara y determinada en la papeleta electoral. En el caso de los compañeros del Azuay, fue la alianza treinta y cinco-setenta y seis, y en el caso de los compañeros de Tungurahua, la alianza treinta y cinco-doce-diecisiete. Se cumple el requisito, al tiempo de las elecciones fue claro para el electorado que se trataba de una alianza política en la que participó la lista treinta y cinco, el movimiento PAIS pero también estos otros movimientos, y eso sumado al artículo ciento dieciocho, significa que no hay ningún límite para la integración de esa bancada junto con los compañeros del MPD y del Pachakutik. Con una aclaración final, señor Presidente. Hemos discutido en este Pleno, durante varios días que la intención de la ley y de la Constitución es que el CAL tenga una conformación plural. Aquí hay varios movimientos políticos que hace un momento han sacado pecho, se han mostrado orgullosos que no han tenido la voluntad de conformar bancadas. Nosotros queremos que existan diferentes movimientos políticos en el CAL, tenemos la voluntad política de respaldar la conformación de distintas bancadas. Si aquí hay compañeros y compañeras, organizaciones políticas que han tomado la decisión de no hacerlo, esa es su responsabilidad. Nosotros tenemos la voluntad de que el CAL esté conformado de una manera plural. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Les invito a proponer candidaturas para el CAL. Asambleísta Escala.-----

8 EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Compañero Presidente: Yo quiero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

decir que inicialmente el bloque de Pachakutik y del Movimiento Popular Democrático, sintonizado con el anhelo de cambio de la inmensa mayoría de ecuatorianos, que venimos batallando, peleando a lo largo y ancho del país y es parte de la historia de los pueblos del Ecuador por construir una patria justa solidaria, y que ante la instalación de esta Asamblea Nacional era necesario y es necesario discutir y debatir sobre temas que unen al país, sobre temas que permiten reivindicar a los de abajo, la necesidad de avanzar a esa patria nueva; es decir, que surja una nueva opción, una alternativa distinta, diferente, que el reparto burdo de los cargos para la designación de las autoridades, y nosotros priorizamos, privilegiamos este acuerdo legislativo; es decir, presentamos al país una agenda parlamentaria que recoge varios temas y varias propuestas. No se discutió nada de eso en el primer día, hemos insistido en la necesidad de que este Parlamento le diga al pueblo ecuatoriano, qué quiere hacer en este nuevo período legislativo, y en ese sentido, yo quiero saludar a aquellos asambleístas que vienen en alianza con PAIS y que no necesariamente son de PAIS, como los compañeros que vienen de la provincia del Azuay, del movimiento MED-Movimiento Encuentro Democrático que participaron en la contienda electoral como treinta y cinco-treinta y seis; a los compañeros del Partido Socialista de Tungurahua, que también vienen en una mega alianza, treinta y cinco-doce-diecisiete, y otros que han decidido abrirse, perfeccionar esta agenda, con el propósito de reivindicar el derecho de los pueblos, como hemos dicho, a recuperar el agua que está concesionada, cincuenta y siete mil concesiones en manos de los agro exportadores. Si eso hemos firmado en función de hacer realidad esta legítima aspiración, y devolverles a las comunidades esta legítima y vital fuente para la soberanía alimentaria, esos acuerdos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

hay que reivindicar. Sí, éste no es préstamo o concesión de asambleístas para formar bancadas, sino que hay una identificación y coincidencia. Como lo dijimos nosotros el día viernes, nuestros compromisos son con los trabajadores afectados por la política, anti-obrera, que hoy la ratificamos; nuestros compromisos son con los maestros, que no están solos en esta pelea, como hemos dicho, que tienen a la alianza de izquierda. Y si en este sentido hemos conformado esta bancada que, como hemos dicho, la alianza va más allá de la bancada, la alianza programática con Pachakutik y con el Movimiento Popular Democrático. Pero si hay acuerdos en esta agenda y hemos conformado esta bancada, señor Presidente, yo quiero presentarle un nombre al país, y es porque nos asiste el derecho, como dice la Ley de la Función Legislativa, que aquellos que logren conformar una bancada, tienen derecho de participar en el Consejo de la Administración Legislativa. Y no solamente porque la ley lo dice, sino porque hay una mujer, que indiscutiblemente viene luchando, batallando en todos los puestos y dignidades del movimiento indígena, y los pueblos del Ecuador le han ubicado, y que se ha ganado la autoridad, respeto y que tiene carisma también, y que le hace merecedora de la confianza de quienes hemos integrado esta alianza parlamentaria o esta bancada. Quiero presentar a la mujer, a la madre indígena, y en ella están representados la mujer, la madre obrera campesina, la madre ama de casa que quiere a través de la nueva Ley de Seguridad Social que se haga efectivo el derecho para este importantísimo sector de nuestra población. Quiero presentarle al país y a este Pleno, el nombre de mi compañera Lourdes Tibán, para que forme parte de la segunda vocalía del Consejo de la Administración Legislativa. Señor Presidente, muchas gracias.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está apoyada la moción. Active el sistema de votación, porque hay una bancada que ha presentado una candidatura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada por el asambleísta Jorge Escala, para que la asambleísta Lourdes Tibán sea designada Segundo Vocal del Consejo de Administración Legislativa. Ciento veintidós asambleístas presentes. Continúe, señor operador. Señores asambleístas voten, por favor. Presente los resultados, por favor. Ochenta asambleístas votan afirmativamente, diez negativos, seis blancos, veintiséis abstenciones. Ha sido designada segunda vocal del Consejo de Administración Legislativa, la asambleísta Lourdes Tibán.-----

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. Solicito, Presidente, rectificación de la votación, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Solicita rectificación. Señor Secretario, active el sistema para rectificar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas electrónicas se encuentren insertas en sus curules. Nuevamente se vuelve a poner en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción presentada por el asambleísta Jorge Escala, para que sea designada la asambleísta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

Lourdes Tibán, Segundo Vocal del Consejo de Administración Legislativa. Ciento veintidós asambleístas presentes en la sala. Continúe señor operador. Señores asambleístas voten, por favor. Presente los resultados, por favor. Ochenta y cinco votos afirmativos, once negativos, cero blancos, veintiséis abstenciones. Ha sido aprobada la moción, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Lourdes Tibán, le pido que pase para tomarle el juramento. Asambleísta Lourdes Tibán: ¿Jura usted, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Pleno de la Asamblea Nacional, en su calidad de Segunda Vocal del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional?-----

LA ASAMBLEÍSTA TIBÁN LOURDES. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca; caso contrario, que lo juzgue. Queda usted legalmente posesionada. Se clausura la sesión, señores asambleístas. Está para hablar. Luego de la palabra de Lourdes, se clausura la sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Tomado nota, señor Presidente. Gracias, señores asambleístas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. La asambleísta Tibán.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

LA ASAMBLEÍSTA TIBÁN LOURDES. Intervención en kichwa. Señor Presidente, señores miembros de la Mesa Directiva, señores y señoras asambleístas: En primer lugar, quiero agradecer por esa confianza de la mayoría de los asambleístas que han depositado en la persona de Lourdes Tibán, que no viene a representar el aspecto personal de Lourdes Tibán, sino de todas esas vocerías que confían en que esta Asamblea dé unas nuevas luces, pero también que demos oídos a los sectores que en todas las provincias y que en todo el país nos han nombrado representantes de esos sectores. De seguro, señor Presidente, que si sometemos a una tercera votación, se daban los ciento veinticuatro asambleístas. Pero creo que es suficiente para entender la confianza que depositó el Pleno, en una mujer como Lourdes Tibán, no les voy a fallar. Invito a todos ustedes, a que lejos de tener diferencias ideológicas, consensuemos temas que nos permitan desarrollar y poner en vigencia esa nueva Constitución Política del Estado, que franca y frontalmente establece el ali kawsay, el sumak kawsay, que significa, en pocas palabras, el bienestar social para todos los ecuatorianos; ese bienestar social que tienen que estar representado en la educación, no solamente la educación general, en la educación intercultural bilingüe, que debe constituir la base para el Estado plurinacional. Estas relaciones interculturales que necesitamos implementar en toda la estructura del Estado, si queremos poner en práctica el artículo uno de la Constitución, que es la plurinacionalidad. Qué pena, señores asambleístas, que no se hayan interesado por la Comisión de Derechos Colectivos e Interculturalidad. Pero sí hago propicio el momento, señor Presidente, para señalar que en su momento presentaremos una reforma, al título de la Comisión que es la que no representa, y de pronto no está



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

claro y por eso no se han interesado. Pero es un tema interesante que lo vamos a plantear, no importa que estemos tres compañeros, estamos tres pero buenos en esa Comisión, y lo vamos a hacer que funcione, porque ahí vamos a tratar el tema de las desigualdades, ahí vamos a tratar una discriminación positiva a favor de los pueblos y nacionalidades indígenas, afro-ecuatorianos, montubios, ahí vamos a tratar el tema de las mujeres, que necesariamente tenemos que hacer una discriminación positiva. De manera que, en los próximos días plantearemos un programa para esa Comisión, y aspiramos que sea una de las más debatidas, y esperamos que las personas que voluntariamente se identifiquen con esta Comisión, se sumen independientemente de que ya conforman otras comisiones. Haciendo ese llamado a la unidad, a que cambiemos, cuando tengamos que decir de frente las cosas, lo vamos a decir, y siempre voy a mantener que el pensar diferente no implica hacer oposición. El pensar diferente, nos va a permitir ampliar el espacio de gobernabilidad, porque la discusión, las contradicciones, la distinción de pensamientos, nos va a permitir construir ese Ecuador pluricultural, plurinacional e intercultural, que dice la nueva Constitución. Intervención en kichwa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se clausura la sesión. Les recuerdo que mañana tenemos sesión especial, hay que posesionarles a los que han sido elegidos parlamentarios de la Comunidad Andina. Once de la mañana. ¿A qué hora es la sesión, señor Secretario?-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Once de la mañana, señor Presidente.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 001

VIII

El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las veinte horas treinta y nueve minutos.-----

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente de la Asamblea Nacional

FRANCISCO VERGARA ORTIZ
Secretario General de la Asamblea Nacional

GOB/mtr